
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE MONTES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ing. Agron. y del Medio Natural

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ORTIZ MIRANDA, DIONISIO

Nombre	En calidad de
SAN BAUTISTA PRIMO, ALBERTO	Presidente/a
GARCIA PRATS, ALBERTO	Secretario/a
BOSCAIU NEAGU, MONICA TEREZA	Personal Docente E Investigador
FERRER GISBERT, ANDRES	Personal Docente E Investigador
FITA FERNANDEZ, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
MORENO PEREZ, OLGA MARIA	Personal Docente E Investigador
ROJAS BRIALES, EDUARDO	Personal Docente E Investigador
VALERO ALFARA, ERIC	Alumno/a
ANDRES ALVARO, ROSA MARIA	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	85	NP	50	60
Resultado 21/22	3.8	88	92	3.02	12	36
Meta propuesta	NP	85	85	NP	50	60

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

No procede.

2. Actividad investigadora:

No procede.

3. Demanda:

La evolución de los indicadores de demanda muestra una cierta 'vuelta a la normalidad' después del aumento de matriculación que se produjo hace dos cursos como consecuencia de los efectos de la COVID, que llevó a que más alumnos del grado de referencia optasen por matricularse en el máster (debido a una desactivación del mercado de trabajo y una disminución de la movilidad residencial).

En todo caso, el título sigue sin alcanzar las metas establecidas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	15	95	90	4	5		20		
Memoria Verificación	75	15	80							
Resultado 21/22	85.71	7.69	95.81	90.69	4	0	0	66.67	100	6.25
Meta propuesta	85	15	95	90	4	5		20		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Todos los indicadores de docencia alcanzan valores superiores a las metas establecidas. Cabe destacar la mejora sustancial de la Tasa de graduación, que después de la caída del curso pasado a vuelto a situarse por encima de la meta.

2. Internacionalización:

De los indicadores de internacionalización, el principal elemento a destacar es la todavía no recuperación del % estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. Siguen siendo visibles los efectos de la COVID sobre la movilidad de nuestro alumnado en los últimos dos cursos académicos.

3. Empleabilidad:

Los indicadores de empleabilidad son satisfactorios en todos los casos, destacando el crecimiento mantenido en los dos últimos cursos académicos del % de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7.5	6	7
Resultado 21/22	7.97	5.5	9.02	6.75	7.5
Meta propuesta	7	6	7.5	6	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título se sitúa claramente por encima de la meta actual.

2. Alumnado:

Los dos indicadores de satisfacción del alumnado muestran tendencias crecientes. Destaca la Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, que se sitúan en el curso 21/22 en el 9,02, una de las más altas de la UPV en los másteres habilitantes.

A pesar de que la satisfacción con la gestión del título sigue por debajo de la media perseguida, mantiene su tendencia positiva por cuarto curso consecutivo. Esta evolución de mejora lleva a la CAT a no plantear de momento una acción de mejora específica.

Los estudiantes deben rellenar un gran número de encuestas de las que nunca reciben ningún feedback. Se propondrá en el marco del programa PIAE+ reunir a los estudiantes y mostrarles los resultados de la encuesta, la importancia de la participación y que manifiesten los motivos de la valoración que han emitido para intentar mejorarla.

3. Titulados:

Los indicadores relativos a los titulados se sitúan por encima de las metas establecidas. Más del 90% del alumnado que volvería a cursar estudios similares volvería a elegir este título en la UPV, lo que muestra un grado de satisfacción más alto del que algunos indicadores parciales pueden señalar. En esta línea, la satisfacción con el personal académico se sitúa en los 7,5 puntos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los alumnos adquieren la totalidad de las competencias transversales. En todas las CTs se supera ampliamente el umbral del 70% en calificaciones AB. Este curso la totalidad de los objetivos se cumplen.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Punto 1 del Informe de Gestión

Se recomienda concretar cuáles son "los inconvenientes de la orden CIN que regula la titulación".

La Orden CIN/326/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Montes regula los 60 créditos del primer curso del máster. Estos 60 créditos están divididos en 3 bloques de 20 créditos: i) Industrias y Energías Forestales, ii) Planificación y mejora forestal a escala territorial, y iii) Organización de Empresas.

Se ha participado en reuniones sectoriales con todas las Escuelas del Estado que imparten la titulación, así como con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes y con nuestros estudiantes de cuarto curso del grado de referencia para intentar descifrar los problemas de aceptación del máster, y la falta de interés generalizado que se observa en todos los centros.

La conclusión es que el bloque general está compuesto por temas que consideran ajenos a la profesión (Organización de empresas) o ya cursados en el grado, aunque sea a un menor nivel de profundización (Industrias y Planificación), por lo que prefieren cursar otros másteres que les aporten nuevas herramientas o habilidades. Dado que se trata de un máster habilitante y que la única forma de conseguir el título que habilite para la profesión es desarrollando un plan de estudios que cubra la orden CIN, la solución por la que se ha optado en la práctica totalidad de los centros es la vía de los dobles másteres que aporten un segundo curso con un mayor atractivo.

En esta línea es en la que se está trabajando y en la que se centrarán las acciones de mejora.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido 2 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título.

Una de ellas es de felicitación por la labor de acompañamiento y orientación que recibe el alumnado por parte de la dirección de la ERT en este máster.

La otra sugiere que se realice una reflexión sobre la poca atracción del título para los graduados del Grado de

Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Tal como se reflejaba en el informe de gestión del curso pasado y en el punto anterior, esta cuestión no atañe únicamente a la UPV, sino que es una preocupación también del resto de universidades que ofertan este título, y que entienden que la orden CIN en la que se basan los planes de estudios no responde a las necesidades de los egresados, lo que hace poco atractivo el máster. Esto ha llevado a un proceso de reflexión de todas estas universidades. En cualquier caso, esta CAT entiende que, hasta que dicha orden cambie, la oferta conjunta de este máster junto con otros (algo que ha empezado a ofertarse este año) puede suponer una mejora de la capacidad de atracción del título.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIMO/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIMO/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la web del título es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular, los horarios y calendarios académicos están actualizados. En cuanto a las fechas de examen, se ha colgado un pdf indicando cómo acceder al Calendario de Exámenes de la asignatura, para que la información a la que se accede sea siempre la actualizada a través de Algar.

La información publicada en la web de la ETSIAMN (<https://www.upv.es/entidades/ETSIAMN/index-es.html>) ha sido revisada y también se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2232_2020_01	F	Introducir asignaturas del Máster en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje (MUIBP) en el Plan de Estudios Máster en Ingeniería de Montes 2 asignaturas en la Materia "Planificación del Medio Natural"; del Módulo "Especialidades" y 2 asignaturas en la Materia de "Optatividad de orientación profesional" del Módulo "Optatividad General". Estas asignaturas tendrán código compartido con las del MUIBP (Véase el detalle de las asignaturas en el Documento ANEXO).	Puesta en marcha este curso 2022/2023. Mejora el atractivo del Máster Ingeniero de Montes. (Consultar pdf anexo)
2232_2020_02	F	Puesta en marcha del Doble Máster en Ingeniería de Montes - Máster en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje.	En marcha este curso 22/23. Mejora el atractivo del Máster Ingeniero de Montes
2232_2020_03	B	Analizar con el Comité Asesor Externo los resultados de la satisfacción media de con la formación recibida de la encuesta T3	En las reuniones del comité asesor se trata como punto del orden del día.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2232_2020_04	B	Selección y desarrollo de las acciones de coordinación entre asignaturas derivadas del PIME institucional desarrollado en los cursos 19/20 y 20/21 (actividades conjuntas entre asignaturas, reorganización de contenidos entre asignaturas y modelos de aprendizaje basados en proyectos).	Derivado de las acciones de coordinación horizontal acometidas en el PIME, muchas asignaturas han establecido una colaboración permanente con realización de trabajos conjuntos compartiendo datos de partida y ampliando de esta forma la perspectiva para el estudiante.
2232_2020_05	C	Se proponen los siguientes ámbitos para el Máster en Ingeniería de Montes: (i) ámbito principal: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural; (ii) ámbitos afines: Ciencias medioambientales y ecología, Biología y genética	De obligado cumplimiento
2232_2020_06	F	Estudiar la puesta en marcha del doble máster Ingeniero de Montes/Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral.	Requiere modificar previamente el plan de estudios del título, por lo que se solicita como una nueva acción de este curso.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2232_2020_07	F	Implementar una opción en Ebrón que permita que las fechas y lugares de defensa de los TFGs se publiquen en la web de la Escuela a medida que vayan estando disponibles.	De acuerdo con las observaciones de la comisión de calidad, este no es el cauce para su solicitud.
2232_2020_08	F	Implementar de una rúbrica vinculante de valoración de los TFG/TFM mediante la aplicación Ebrón.	De acuerdo con las observaciones de la comisión de calidad, este no es el cauce para su solicitud.
2232_2020_09	B,F	Aumentar el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del alumnado mediante herramientas de gamificación. Para ello se solicita que la UPV premie a los estudiantes que cumplimenten la encuesta mediante un sorteo de material académico entre los participantes.	Las observaciones de la comisión de calidad nos conducen a los resultados actuales.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2232_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios. (Consultar pdf anexo)
2232_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80% (Consultar pdf anexo)
2232_2021_03	F	Modificación del plan de estudios. Modificación de la estructura del segundo curso.	El segundo curso (3er semestre, 18 ETCS + TFM 12 ECTS) está compuesto por dos módulos. Un primer módulo (6 ECTS) que se completan con una optativa o prácticas de empresa, y un segundo módulo (12 ECTS) formado por una serie de materias optativas. Se propone fusionar el módulo 5 y 6 en uno solo de optatividad general, que podrá cursarse con asignaturas equivalentes de otros másteres, facilitando la formación de dobles títulos así como abrirse a la formación dual.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2232_2021_04	F	Doble título con el Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	Se trata de un máster interuniversitario en el que participa la UPV y puede mejorar sustancialmente el atractivo del título.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Máster Universitario en Ingeniería de Montes mantiene en términos generales la línea que ha venido teniendo en años anteriores, y que no es muy diferente de la situación de este título en el resto de universidades españolas en las que se oferta (con un bajo nivel de demanda). Tal como se ha indicado en este informe de gestión, tanto por parte de las Escuelas que en España imparten el título como por los colegios profesionales, se está planteando la necesidad de modificar la Orden CIN para hacer más atractivo el título a los graduados y graduadas en Ingeniería Forestal.

A pesar de esta situación, desde la CAT y la ETSIAMN se ha trabajado intensamente en los últimos años para reforzar el título vinculándolo con otros másteres universitarios, permitiendo la opción de dobles títulos. Asimismo, el doble grado de ingeniería forestal y ciencias ambientales que se viene impartiendo en los últimos años podría a corto plazo aumentar la matriculación en este máster. En los próximos cursos académicos habrá que analizar con detalle en qué medida estas ofertas conjuntas mejoran el que viene siendo el principal punto débil de este máster: el número de nuevas matriculaciones.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos